

**Procedimiento nº4013 “Ayudas destinadas a la mejora de la accesibilidad en y a las viviendas” (PEAV 2022-2025)**

**SOLICITUD DE PAGO FINAL DE LA AYUDA**

**Expediente de referencia:**

Don/Doña ,  
de nacionalidad: , con N.I.F./N.I.E.: ,  
con domicilio a efectos de comunicaciones en:   
, N.º: , Esc.: , Piso: ,  
Localidad: , CP: ,  
Provincia: , Teléfono: , correo electrónico:  
, en su propio nombre y/o en representación de

*(rellenar en caso de actuar en representación de una persona física, de una empresa o de un grupo o comunidad de propietarios/agente o gestor de la rehabilitación. Si la beneficiaria es una persona física que actúa por ella misma, indicar “en su propio nombre”), con NIF número , domiciliado/a en: , N.º: , Localidad: , CP: , Provincia: , Teléfono: , correo electrónico: , cuya representación ostenta en calidad de  en virtud de   (indicar los datos de la escritura o acuerdo por el que se otorga facultad de representación)*

Habiendo sido concedida una subvención al amparo de la Orden, de 29 de diciembre de 2022, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas destinadas a la mejora de la accesibilidad en viviendas (PEAV 2022/25), publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con identificador (ID) nº 667613 y extracto publicado en el Suplemento nº 13 del BORM nº 300, de 30 de diciembre) y habiéndose recibido un primer pago en concepto de pago anticipado correspondiente al 30% del total de la ayuda,

**SOLICITO**

El pago final de la ayuda concedida (70% del total subvencionable), para lo que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la orden de convocatoria citada, aporto la siguiente documentación:

1. Para ayudas concedidas por importe igual o superior a 60.000 euros: se aporta cuenta justificativa que contiene la siguiente documentación:

- a) Certificado final de obra suscrito por el director de las obras o comunicación de finalización de la actuación en caso de que las obras no requieran proyecto.

b) Memoria de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión con indicación de la actuación realizada y de los resultados obtenidos, en la que se incluya documentación fotográfica, preferentemente en color, de las obras ejecutadas.

c) Memoria económica justificativa del coste de la actuación subvencionable, que contendrá:

1º) Relación clasificada de los gastos e inversiones de la actuación, con identificación de la parte acreedora y de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, su importe, fecha de emisión y fecha de pago y las desviaciones que se hayan producido con respecto al presupuesto presentado.

2º) Las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, incorporados en la relación a que se hace referencia en el párrafo anterior y la documentación acreditativa del pago.

3º) En el caso en que proceda:

i) Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

ii) Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados de los mismos.

2. Para ayudas concedidas por importe inferior a 60.000 euros: se aporta cuenta justificativa simplificada que contiene la siguiente información:

a) Certificado final de obra suscrito por el director de las obras o comunicación de finalización de la actuación en caso de que las obras no requieran proyecto

b) Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la ayuda, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos recogiendo los extremos señalados en el número 1, b) de este artículo.

c) Relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación de la parte acreedora y de las facturas o de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa su importe, fecha de emisión y fecha de pago y las desviaciones que se hayan producido respecto al presupuesto presentado.

d) En el caso que proceda:

1º) Detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

2º) Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados de los mismos.

3. Si es de aplicación, documentación acreditativa de la no recuperación total o parcial (indicando el porcentaje no recuperable) del IVA o impuesto indirecto equivalente.

### DECLARO

**PRIMERO.-** Que la ejecución de la actuación subvencionada se ha ajustado a las condiciones establecidas en la resolución de concesión de la ayuda.

**SEGUNDO.-** Que cumplo con los requisitos exigidos en la Orden, de 29 de diciembre de 2022, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas destinadas a la mejora de la accesibilidad en viviendas (PEAV 2022/25), publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con identificador (ID) nº 667613 y extracto publicado en el Suplemento nº 13 del BORM nº 300, de 30 de diciembre), en particular en los artículos 5 y 21 para devenir preceptor/a de la ayuda.

**TERCERO.-** Que cumpla con los límites establecidos en materia de compatibilidad de ayudas.

**CUARTO.-** Que no tengo deudas declaradas mediante resolución de reintegro.

**QUINTO.-** Que conozco las condiciones, requisitos y obligaciones que conlleva la obtención de estas ayudas y estoy informado/a de que el incumplimiento de los requisitos establecidos en su normativa reguladora dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes, al margen de responder de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados y de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

**SEXTO.-** Que a fecha de presentación de la solicitud de pago, las declaraciones son ciertas, que dispongo de la documentación que las acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento y, en caso contrario, me obligo a comunicar al Servicio de Vivienda de la Dirección General de Vivienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cualquier modificación al respecto.

(Firma de la persona solicitante/representante)